



## **PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019-2022 PARTIDO POLITICO “FUERZA POPULAR”**

### **Índice**

Presentación.....	03
I. Nuestra doctrina.....	04
II. Nuestros principios.....	04
III. Nuestros objetivos.....	05
IV. Nuestros valores.....	05
V. Esquema de plan de gobierno.....	07
VI. Nuestro plan de gobierno.....	07
6.1. Nuestra visión de gobierno.....	07
6.2. Mapa estratégico de plan de gobierno.....	08
6.3. Diagnostico.....	08
6.4. Sectores del plan de gobierno según dimensiones.....	14
6.4.1. Dimensión Social.....	15
6.4.1.1. Sector educación.....	15
6.4.1.2. Sector seguridad ciudadana.....	17
6.4.1.3. Sector salud.....	19
6.4.1.4. Sector empleo.....	21
6.4.2. Dimensión Económica.....	24
6.4.2.1. Sector agrario.....	24
6.4.2.2. Sector turismo.....	27
6.4.2.3. Sector agroindustrial.....	39
6.4.3. Dimensión Territorial.....	30
6.4.3.1. Sector desarrollo ambiental.....	30
6.4.3.2. Sector saneamiento.....	32
6.4.3.3. Sector infraestructura.....	33
6.4.3.4. Sector forestal.....	35



6.4.4.	Dimensión Institucional.....	37
6.4.4.1.	Sector institucional.....	37



## PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno 2019- 2022 de la Región San Martín, es un documento de gestión sistémico, dinámico y flexible, elaborado por profesionales de la Región San Martín y la sociedad en su conjunto, en la que plasmamos nuestra visión, teniendo como objetivo principal para los próximos cuatro años, el de consolidar el desarrollo regional (Educación, Salud, agua-saneamiento y empleo digno, Etc.), así como el desarrollo significativo y sostenible de la competitividad regional, de este modo mejorando la calidad de vida de los sanmartinenses, todo ello será resultado de nuestro esfuerzo cotidiano, también nos proponemos asegurar nuestro liderazgo a nivel nacional e incorporarnos plenamente a la globalización.

Este documento de gestión regional ha sido elaborado con herramientas técnicas y científicas, teniendo en cuenta la normatividad vigente, observando como hoja de ruta lo siguiente:

Acuerdos internacionales, Constitución Política 1993, Políticas de Estado, Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.

Asimismo, este documento de gestión está articulado con los lineamientos consignados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Marco Macroeconómico Multianual, Planes de Desarrollo Concertados, teniendo en cuenta las políticas relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, Presupuesto Participativo, Acuerdos de Gobernabilidad, entre otros. Este Plan de Gobierno ha sido elaborado con un enfoque de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad, intergeneracional, con el lema “Inclusión, Producción y Protección”.

Ésta hoja de ruta que presenta el partido político “Fuerza Popular” como propuesta de desarrollo competitivo para la región San Martín, fue elaborado sobre los cimientos y facultades contempladas en la Ley Orgánica de Los Gobierno Regionales con una visión globalizado, para atraer inversión privada, debido que el Perú se desarrolla bajo una economía social de mercado establecido y regulado en el artículo 58ª y 59ª en la Constitución Política del Perú, en ese sentido se consideró los ejes establecidos por el Plan Bicentenario:

Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Oportunidades y acceso a los servicios.

Estado y gobernabilidad.

Economía, competitividad y empleo.

Desarrollo regional e infraestructura.

Recursos naturales y ambiente.

Nuestra gestión debe estar, por lo tanto, preparada para desarrollar capacidades y atender las necesidades y demandas de la sociedad y de las empresas, de manera eficaz y eficiente lo cual va a repercutir en la calidad de vida de los pobladores, para ello fortaleceremos nuestro capital humano (Poblador sanmartinense), fundamentado en la investigación científica, la tecnología y la innovación, que se caracterizarán por ser emprendedores, líderes, trabajo en equipo, competitivos, y ejemplo de responsabilidad social y ambiental.



En síntesis, queremos una región responsable social y ambientalmente, participativa en sus toma de decisiones, solidaria entre sus miembros y comprometida con las mujeres y los hombres con un enfoque de género e inclusivo,

Estamos seguros que todos trabajando juntos haremos realidad nuestro Plan, que expresa lo mejor de nuestras intenciones, deseos e ilusiones para con nuestra Región San Martín.

Fuerza Popular propone en forma inclusiva como meta nacional y para lograrlo impulsaremos con esfuerzo y trabajo, una educación, salud, saneamiento básico, infraestructura vial de conectividad vecinal y nacional moderna, para convertir a los moradores en trabajadores y consumidores, dos elementos indispensables para “poder dar el gran salto hacia adelante”

La quinta política de estado del Acuerdo Nacional consagró el compromiso de “impulsar las acciones del estado sobre la base de un planeamiento estratégico que oriente los recursos y concierte las acciones necesarias para alcanzar los Objetivos Nacionales de Desarrollo.” La finalidad: asegurar la solidez en el largo plazo las políticas socioeconómicas, ambientales e institucionales para un desarrollo económico equilibrado y sustentable que permita superar la improvisación y la falta de optimización de la inversión pública consolidada en el presupuesto nacional.

#### **CANDIDATO PARA GOBERNADOR REGIONAL DE SAN MARTIN.**

**Abogado: `Máximo Oscar Cabrera Cabrera.**

## **I. NUESTRA DOCTRINA**

Tiene como objetivo fundamental la puesta en valor la Economía Social de Mercado, para alcanzar la competitividad y modernización integral del Perú, erradicar la pobreza de miles de peruanos, establecer una nueva relación entre el estado y la sociedad poniendo el primero al servicio del segundo, implementar una verdadera democracia; propone condiciones para un desarrollo integral y armónico, aparejado de la acción rectora y rectificadora del estado para atenuar las profundas necesidades y desigualdades existentes en nuestro país, es decir basado en un principio fundamental del Fujimorismo: “Gobernar con el Pueblo y para el Pueblo”.

## **II. NUESTROS PRINCIPIOS**

➤ El pragmatismo, o sea, el buscar las consecuencias prácticas del pensamiento, aceptando lo que es bueno y necesario para la solución de los problemas sin quedarse en los esquemas y estereotipos. Es buscar la eficacia y eficiencia en las cosas. Respeto al Principio de Autoridad como parte fundamental de la Democracia.



- El Fujimorismo es una fuerza popular identificada con los más pobres, define y orienta el desarrollo del Perú con justicia social, con equidad, con derecho al progreso y a la seguridad personal en igualdad de condiciones y de oportunidades.
- Política orientada al bienestar de los sectores más olvidados de la población nacional.
- Mantenemos nuestros valores de eficacia y eficiencia, así como la expeditividad en la solución de problemas y el contacto permanente con el pueblo.
- Los principios y valores constituyen la base de nuestra cultura y significan elementos esenciales que forjan la identidad de nuestro país, le otorgan singularidad y afirman su presencia social.

### III. NUESTROS OBJETIVOS

- Lograr una democracia consolidada, que permita el fortalecimiento la institucionalidad, la estabilidad política y la gobernabilidad democrática, sustentada en un sistema de partidos fuerte.
- Asegurar el estado de derecho. La plena vigencia de la Constitución, de los Derechos Humanos y acceso a la Justicia.
- Afirmación de la identidad nacional, garantizar la independencia, soberanía, integridad territorial y salvaguarda de los intereses nacionales.
- Gobernar en función de Objetivos con Planeamiento Estratégico, Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes.
- Garantizar la igualdad ante la ley, simplificar la administración de justicia y generalizar el uso de procedimientos alternativos para la resolución de conflictos.
- Fomentar la creación de oportunidades, adecuada protección social y política de largo plazo para fortalecer el capital humano, y mejorar el funcionamiento del mercado laboral con la creación de más puestos de trabajo.

### IV. NUESTROS VALORES

#### ✓ **Honestidad y transparencia.**

Forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, exige en dar a cada quién lo que le es debido.



✓ **Democracia.**

Forma de gobierno en la que las decisiones estratégicas de gobierno transcendentales son tomadas por los miembros de la comunidad sanmartinense o por representantes escogidos por la propia sociedad.

✓ **Responsabilidad Social inclusiva, Ambiental y Compromiso con el Desarrollo.**

Materializada principalmente por la aspiración de contribuir significativamente al desarrollo de la región, con preocupación por la inclusión social, el cuidado y protección del medio ambiente y el buen uso de los recursos públicos, comprometidos con el desarrollo de la región y del país.

✓ **Equidad e Inclusión Social.**

Tienen una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas, la equidad es lo justo en plenitud. La equidad debe darse en los siguientes ámbitos: laboral, étnico, político, religioso, social y de género.

✓ **Solidaridad.**

Es un acto voluntario por el que nos apoyamos los unos a los otros para poder enfrentar la vida juntos, de un modo fraternal. Ser inclusivo y solidario es una actitud que debe brotar del corazón de las personas y no puede ser obligada por la fuerza de las leyes.

✓ **Trabajo de Equipo.**

Trabajar en forma conjunta, Gobierno Regional y Gobiernos Locales, órganos jurisdiccionales, empresarios, y las fuerzas del orden y sociedad civil organizada.

✓ **Iniciativa/Creatividad/Innovación.**

Buscar nuevas y mejores formas de hacer las cosas con el aporte de ideas, en forma oportuna, con el fin de anticiparse a los cambios, resolver situaciones no previstas o valor como personas.

✓ **Respeto por la Dignidad de la Persona.**

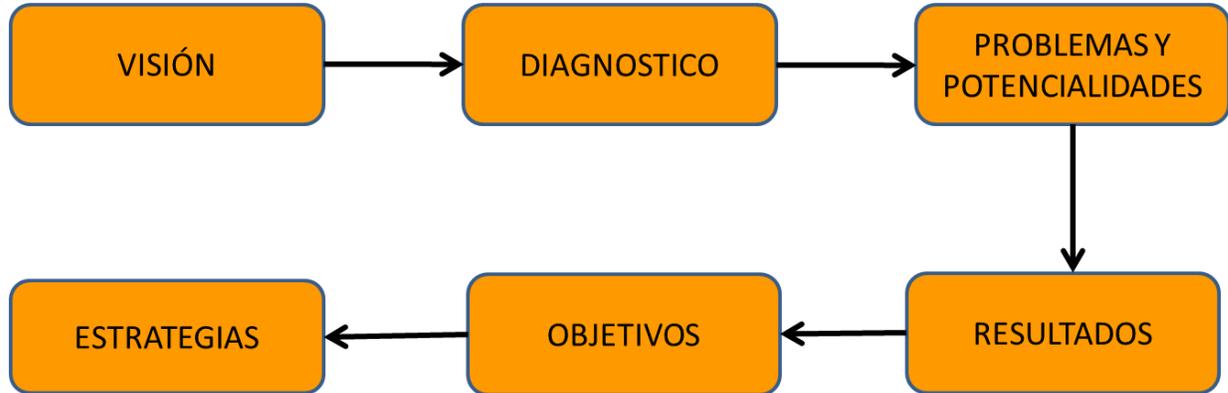
El respeto también es una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por sus conocimientos, experiencias o valor como personas.

✓ **Justicia.**

Es un nivel que se desea alcanzar y está vinculado estrictamente al valor del bien común. Incluye la justicia legal nacional e internacional, la justicia social distributiva.

## V. ESQUEMA DE PLAN DE GOBIERNO.

Para la elaboración del presente Plan de Gobierno se siguió el siguiente esquema:



## VI. NUESTRO PLAN DE GOBIERNO

### 6.1. NUESTRA VISIÓN DE GOBIERNO

La región San Martín, en el año 2022, será próspera y modelo de bienestar e inclusión social y competitiva, con valoración de nuestros recursos naturales y diversidad biológica, desarrollada e integrada al mundo, segura para vivir, invertir y visitar; como resultado de la puesta en valor de actividades productivas y de servicios, habiendo desarrollado una cultura sanmartinense (Andino-Amazónica), con una mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes.

## 6.2. MAPA ESTRATEGICO DE PLAN DE GOBIERNO



## 6.3. DIAGNÓSTICO

### 6.3.1. UBICACIÓN, EXTENSION Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

El departamento de San Martín ocupa una superficie de 51 253 km<sup>2</sup>, la cual representa el 3,9 por ciento del total país; y está situado en la parte septentrional - oriental del territorio peruano. San Martín limita por el Norte con el departamento de Amazonas, por el Sur con el departamento de Huánuco; por el Este con Loreto y por el Oeste con La Libertad. San Martín se encuentra ubicado en la selva alta. San Martín albergaba una población de 851,883 habitantes, lo que representa el 2.71% de la población nacional.

### 6.3.2. CARACTERÍSTICAS FÍSICO- GEOGRÁFICOS

#### a) MORFOLOGÍA

1. **La Zona Occidental:** Que limita con el borde oriental de la meseta andina, con una topografía accidentada, con numerosos contrafuertes y quebradas.
2. **La Zona de los Valles Amplios:** Con presencia de terrazas escalonadas, formada por el Río Huallaga y sus afluentes, a altitudes bajo los 1000 m.s.n.m, en zona agropecuaria por excelencia y en ella se ha concentrado las mejoras tierras y la mayoría de la población departamental.
3. **La Zona Este:** Continuación de la Cordillera Azul conformante de la cordillera Sub Andina, presenta altitudes no mayores de 3,000 m.s.n.m. una parte se introduce en las provincias de Lamas y San Martín y el resto constituye a la divisionaria de aguas del Huallaga y Ucayali.
4. **La Selva Baja:** Áreas inundables y poco accidentadas, ubicadas al Nor Este de las Provincias de Lamas y San Martín.

#### b) SUB- REGIONES NATURALES

Podemos determinar espacios territoriales con características propias del Departamento de San Martín

- **Alto Mayo:** Con superficies planas, aptas para la siembra de arroz, café con características geográficas paisajísticas, propia para el turismo.
- **Huallaga Central y Bajo Mayo:** Tierras con aptitudes para el desarrollo agrícola y pecuario se le considera como uno de los suelos de mayor potencialidad.
- **Alto Huallaga:** Tierras con aptitud agrícola.
- **Bajo Huallaga:** Zona de Selva Baja la más deprimida del Departamento por su aislamiento debido a la carencia de vías de comunicación.

#### c) HIDROGRAFÍA

El eje hidrográfico lo constituye el Río Huallaga, que se desplaza de sur a norte, del Departamento de San Martín, desde la confluencia de los Ríos Uchiza y Chontayacu, en la Provincia de Tocache, hasta la vertiente del Río Caynarachi en la Provincia de San Martín, sus afluentes más importantes son los Ríos Huayabamba, Abiseo, Biavo, Sisa, Ponaza, Saposoa y el Mayo. Existen también lagunas como: Papaplaya, Tipishca y Sauce.

#### d) FISIOGRAFÍA

La fisiografía del Departamento de San Martín está marcada por el recorrido del Río Huallaga hacia el Llano Amazónico, distinguiéndose: El Cañón de Sión y el Mal Paso de Cayumba, en la Provincia de Lamas, que se abre al paisaje de Llanura Amazónica. El

Pongo de Aguirre en la ruta de Chazuta, y finalmente antes que el Río Huallaga vierte sus aguas con el Río Marañón en Loreto, el Pongo de Huamanhuasi.

**e) CLIMA Y TEMPERATURA**

El clima es predominante, cálido y húmedo, con una estación sin lluvias que corresponde al invierno austral. La irregular fisiográfica del Departamento de San Martín da como resultado la presencia de condiciones climáticas heterogéneas que varían principalmente con la altitud, la precipitación pluvial y la época del año.

En los sectores bajos y colinas, el clima es seco y cálido con temperaturas que promedian los 26°C.

### **6.3.3. POBLACIÓN**

La Región San Martín es una de las regiones con mayor crecimiento demográfico del país, aunque existen miles de personas no contabilizadas, que crean una “población flotante” fácilmente sobrepasan de un millón de habitantes.

Después de Lima, el departamento de San Martín es el más variado en composición étnica, se puede afirmar que la región es netamente de inmigrantes.

La población del Departamento de San Martín es de 851,883 habitantes Según las proyecciones poblacionales del INEI al 2016, lo que representa el 2.71% de la población nacional.

**a) Nivel de Crecimiento de la Población**

**b)**

La población de San Martín crece a un ritmo mayor que el promedio nacional. La tasa de crecimiento en el departamento de San Martín es de 4,3%, dicho crecimiento de la población está dado por el crecimiento vegetativo y la corriente migratoria intensa que recibe, principalmente de los departamentos de Cajamarca, Piura, Amazonas, Lambayeque y La Libertad.

**c) Características Generales de la Población**

La población del departamento de San Martín en su mayoría está constituida por un grupo fundamentalmente mestizo a excepción del grupo Nativo, los lamistas de origen Incaico, y los Aguarunas de origen Selvático, que han logrado conservar en gran parte su identidad. Es decir, dentro de su composición poblacional puede apreciarse grupos humanos de características sociales y culturales que tienen diferentes modos de vida y patrones de conducta.



La mayoría de la población se dedica a la agricultura, explotación forestal, comercio, actividades importantes que generan ingresos para su desarrollo.

Los grupos que conforman la Población Económicamente Activa, entre 15 a 60 años, más de la mitad de la población reside en el área urbana (60.6%) y el resto en el área rural (39.4).

#### **6.3.4. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS**

##### **a) Evolución Económica de la Región**

El Convenio de Navegación Fluvial Peruano-Brasileño de 1851, impulsó el comercio, enlazando a San Martín con Brasil y el Atlántico. El tabaco (Tarapoto), el aguardiente (Huallaga) y sombreros de paja (Alto Mayo), fueron los principales productos de exportación. La manufactura de los sombreros (1850 a 1880) del Alto Mayo es el solitario antecedente histórico de una actividad sanmartinense, con recursos naturales propios (Bombonaje) y con éxito en los mercados internacionales.

Luego de un largo proceso evolutivo de la economía del departamento, ésta empieza reconstruirse en un nuevo escenario Socio-Político y económico, con instituciones y organizaciones sociales de base en proceso de pre composición, gracias a su participación organizada, en la perspectiva de ir construyendo una economía sana y enmarcada en el desarrollo sostenible.

##### **b) Pobreza.**

Estimaciones sobre la pobreza desde 1997 de manera oficial, para ello, se utiliza el enfoque monetario absoluto y objetivo de la pobreza, se considera pobre a todas las personas residentes en hogares particulares, cuyo gasto per cápita valorizado monetariamente, no supera el umbral de la línea de pobreza o monto mínimo necesario para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Pobreza Extrema: Lo conforman aquellas personas que tienen un ingreso mensual menor o igual a S/.121.2, en el Informe Técnico del INEI no se muestra resultado por departamentos.

A nivel nacional la pobreza en el año 2007 se redujo en -5.2%, mientras que en San Martín esta se redujo en -9.8%.

##### **c) Empleo.**

Población Económicamente Activa (PEA): Es “Fuerza de Trabajo” y “Fuerza Laboral”, y abarca a las personas que estaban ocupadas o desocupadas durante el período de referencia.

En el departamento de San Martín el principal problema no es de desempleo, sino más bien el subempleo (66.1%), es decir aquellas personas que están preparadas y entrenadas para una labor, pero que se emplean en otra muy distinta. El empleo adecuado representa solo el 31.5%, en el departamento de San Martín el 64.2% de la PEA es masculina.

La PEA en el departamento de San Martín se concentra en las actividades de agricultura, ganadería, Pesca con 60.70%. Sin embargo el 4.6% es industrial, así mismo el 4.5% son de restaurantes y hoteles.

**d) Mega tendencias y Globalización de la Economía.**

La globalización de la economía y la revolución tecnológica son dos de los derechos y cambios que están transformando la vida del ser humano en el planeta, como en ninguna otra época de la historia de la humanidad.

En este contexto lo importante es adaptarse a este nuevo entorno de forma creativa, administrar sus efectos e influir en él de manera significativa.

Tanto la globalización como la revolución tecnológica, tiene una doble cara. Por un lado, la globalización del mercado alienta las inversiones productivas a través de la economía social de mercado y la competitividad; por otro, deja en libertad de acción al capital especulativo que provoca desequilibrio económico en los Países “pobres”, alentando y estimulando la importación de todo tipo de productos en desmedro de la producción nacional y creando desempleo entre los trabajadores del país.

La revolución tecnológica, paradójicamente, tanto ésta como la globalización, ensancha y profundiza el abismo entre el primer y tercer mundo. Las tecnologías están llegando a los países pobres tardíamente, mayormente beneficiando a transnacionales, que comercializan los avances tecnológicos, favoreciendo principalmente a las capas ricas y medias de las naciones en desarrollo. En este contexto, se están definiendo mega tendencias que tendrán repercusión e influencia decisiva de la región San Martín y del país.

Pese a los extraordinarios progresos científicos y la globalización del mercado, las sociedades modernas se enfrentan a dos mayores retos en el tercer milenio:

- a) Controlar y detener el proceso de deterioro del medio ambiente, y;
- b) Solucionar el problema de la pobreza.

La globalización de la economía y los avances científicos y tecnológicos se deben aprovechar para impulsar el desarrollo de la región y el país.

Una mega tendencias que abre perspectivas a la amazonia en particular y a la región, en la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica. Las cuales forman parte de la agenda de los países ricos y pobres.

Ambos se sustentan en la realidad amazónica, su potencial de biodiversidad, su stock genético y las milenarias culturales indígenas que alberga. Así la tendencia mundial por el manejo ambiental sostenible se centra en los aspectos siguientes:

Preferencia creciente por los productores orgánicos sin contaminantes químicos que puedan afectar la salud humana y de productos naturales como medicamentos, colorantes, filtros y biosidas.

La producción ecológicamente sostenible basada en la conservación de los recursos naturales de los ecosistemas frágiles y control de la desertificación.

Creciente preocupación de las Comunidades Nativas, sus conocimientos y prácticas tradicionales.

Creciente preocupación por mitigar los impactos ambientales de las actividades productivas.

**e) Oportunidades de Mercado.**

En una economía globalizada imperante en nuestros días, la conexión de las áreas productivas con el mercado es indispensable y determinante de las opciones productivas sobre la base de ventajas comparativas y competitivas. Este acceso puede ser a mercados locales, nacionales e internacionales, según sea el escenario de la oferta, demanda y competencia.

Se espera que en los próximos años, EE.UU, Europa y Japón incrementen su demanda por productos agroindustriales, como palmito, cacao, algodón, pulpa de frutas tropicales, productos maderables, artesanía. Además existe una creciente demanda de productos agrícolas, principalmente granos, plantas ornamentales como orquídeas, productos acuícolas como camarones y peces ornamentales, plantas medicinales y aromáticas, insecticidas naturales, entre otros. Estos productos con potencial de exportación tiene sus principales problemas y dificultades en aspectos técnicos-productivo relacionados con el manejo, transformación, calidad y envase, además sus respectivos mercados requieren grandes volúmenes de oferta constante.

En el mercado nacional existe una demanda permanente de productos agropecuarios como:

Identificados como cadena de valor, el Arroz, maíz, cacao, pijuano, aguaje, plátano, camu camu y otros, así como la cecina, pescado fresco de especies nativas, camarones, etc., en menor escala existe demanda de productos naturales ornamentales.

Estos mercados constituyen oportunidades para el departamento de San Martín.

Sin embargo el bajo nivel tecnológico y la incipiente mentalidad empresarial constituyen elementos restrictivos, para superar rápidamente los requerimientos de calidad, presentación, ofertas constantes y la formación de redes de comercialización.

**f) Producción.**

La producción en el Departamento de San Martín en términos de PBI se caracteriza por el predominio con el Sector Agropecuario, Comercio, Turismo, Industria y complementando con el Sector Construcción y del Sector Servicio.

Los cultivos que generan mayores ingresos y mejores precios en el departamento son el café, cacao, palma aceitera, frijol y maíz amarillo duro y productos cárnicos.

- **Producción Agropecuaria.**

En la producción agrícola sobresalen el maíz amarillo, arroz en cáscara y el plátano, pero la que demuestran tendencia de crecimiento es el café, cacao, frijol y la palma aceitera.

Incentivado por la demanda y los precios del mercado internacional.

En los últimos años la producción pecuaria y la producción avícola han tenido un significativo crecimiento por la mayor demanda de este producto.

Respecto a las demás especies, los porcinos y los vacunos tienen también un crecimiento alto y uniforme, juntamente con las gallinas ponedoras. El crecimiento de la producción de leche fresca ha sido significativo.

La actividad agropecuaria está orientada a la producción de cultivos y crianzas casi sin ningún tipo de transformación. Sin embargo esta situación viene cambiando gradualmente ya que se puede apreciar un interés creciente por la agro-Industria, principalmente del café, palma aceitera, cacao, algodón, maíz, frutas y cítricos, así como en la industrialización de la leche y los productos cárnicos.

- **Sector Agricultura.**

El sector agrícola, con una participación de 28,4 por ciento en la generación del VAB departamental, es la primera actividad productiva regional, generadora de empleo rural, productora de alimentos para las ciudades y de materia prima para la agroindustria.

En los últimos años, la actividad agrícola del departamento ha incorporado mayor tecnología a la explotación de la tierra, al utilizar maquinaria agrícola, así como fertilizantes y pesticidas; lo que ha permitido recuperar extensas áreas agrícolas, antes abandonadas luego de una efímera producción bajo el sistema de rozo, tumba y quema, muy tradicional en la Amazonia. Dicho proceso virtuoso obedece a la afluencia de colonos provenientes de regiones con mayor desarrollo agrícola y a la mayor integración lograda tras la mejora de las vías de comunicación. Según su aporte al valor bruto de la producción agrícola regional, destacan los cultivos de arroz, café, plátano y maíz amarillo duro.

**g) Producción Pesquera.**

El departamento de San Martín ofrece condiciones favorables para el desarrollo de la Acuicultura, fuentes de agua dulce y alimentos de peces, el cultivo de peces ha alcanzado un desarrollo muy significativo desde la instalación y funcionamiento de las Estaciones Pesquera de Ahuashiyacu (Tarapoto) y de Marona (Moyobamba). El desarrollo de la piscicultura se ha sustentado desde su inicio en la crianza de Tilapia; Asimismo, se viene promoviendo la producción del Paiche, Gamitana, Paco y Bocachico.

## **6.4. SECTORES DEL PLAN DE GOBIERNO SEGÚN DIMENSIONES**

### **6.4.1. DIMENSIÓN SOCIAL.**

#### **6.4.1.1. SECTOR EDUCACION**

##### **✓ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

### Problemas detectados

- Bajo rendimiento en comprensión académica en matemática y comunicación.
- Deficiente capacitación y actualización de docente.
- Escasa investigación científica en los estudiantes y docentes.
- Escaso presupuesto para el sector educación.
- Deficiente infraestructura en el sector educación.
- Deficiente articulación entre el currículo y la comunidad.
- Deficiente conocimiento de la historia regional (identidad regional)
- Déficit de infraestructura.
- Deserción escolar.
- El examen Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA), no brinda resultados alentadores.
- Déficit en calidad y cantidad educativa en los Institutos Tecnológicos en la región.
- Inadecuada curricular de los centros de formación profesional con respecto a la demanda laboral.

## Potencialidades observadas

- Padres preocupados por la buena educación de sus hijos.
- Alumnos con deseos de superación.
- Docentes con ganas de brindar un buen servicio.
- Seis universidades entre públicas y privadas en la Región.
- Existencia de Institutos Superiores técnicos y pedagógicos.
- Existencia del Proyecto Educativo Regional.

### ✓ **RESULTADOS**

- Buena educación en la región y ocupar los primeros lugares a nivel nacional en la evaluación censal (ECE). (PISA)
- Contar con 02 colegios técnicos o agropecuarios por provincia.
- Creación de la casa de la cultura en las principales ciudades de la región

### ✓ **OBJETIVOS GENERALES**

- Ocupar los primeros lugares en educación en la evaluación censal a nivel nacional.
- Promover instituciones educativas técnicos – agropecuarios en las provincias de la región.
- Crear e implementar la Casa de la Cultura en la región

### ✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Capacitar, evaluar, implementar y estimular al docente.
- Promover la investigación científica en los docentes y estudiantes.
- Incrementar el presupuesto en educación.
- Diversificar y articular el currículo acorde a la demanda profesional de la región.
- Lograr el conocimiento de la historia regional (identidad regional).
- Construir la casa de la cultura en las ciudades de la región

### ✓ **ESTRATEGIAS DE GOBIERNO**

- Plan general de capacitación continua en el tiempo, virtual, presencial y semi presencial.
- Revisión y actualización del PER.
- Plan de incentivos para la investigación científica

- Alianzas estratégicas con universidades, gobierno local, instituciones educativas y las empresas privadas y otros, para promover la capacitación y la investigación científica.
- Fondo regional de becas, para estudiantes y docentes.
- Plan de promoción y edición de textos relacionados con la historia regional y literaria.
- Currículo diversificado con contenidos acordes con la realidad regional.
- Implementación de instituciones educativas técnicos – agropecuarios en cada provincia de la región, con el apoyo de la cooperación técnica internacional.
- Plan de promoción de las manifestaciones deportivas y culturales (música, danzas, canto, teatro, Etc.).
- Programa de veeduría social ( colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas , entre otros)
- Descentralizar la administración con poder de decisión en las diez provincias.
- Evaluar y consensuar la propuesta educativa regional del magisterio de San Martín.
- Implementar y tecnificar las I.E. con infraestructura, equipos e internet.
- Promover la negociación colectiva para mejorar las condiciones laborales de los docentes y personal administrativo.
- Implementar los desayunos escolares en las zonas rurales.
- En alianza con el gobierno local crear la Casa de la Cultura en las principales ciudades de la región.
- En alianzas con la cooperación técnica crear las bibliotecas virtuales e internet gratis en las Casas de la Cultura de la región.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GORESAM – Gobierno Central y Cooperación Internacional, otros.

### **6.4.1.2. SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA**

#### **✓ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

#### **Problemas detectados**

- Pérdida de valores de la comunidad.
- Deficiente operatividad de la PNP.
- Desconocimiento de la normatividad.

- Deficiente articulación de las instituciones competentes.
- Deficiente organización de la sociedad civil.
- Deficiente liderazgo en las principales autoridades políticas, civiles, policiales y religiosas.
- Ministerio público y poder judicial no aplica la ley en forma adecuada.

## Potencialidades observadas

- Existencia de normas legales.
- Existencia de tecnología.
- Predisposición de cambio de la sociedad civil.
- Presencia de 01 escuela técnicas para policías en la región.

### ✓ **RESULTADOS**

- Región segura con bajo índice de inseguridad al 2022.

### ✓ **OBJETIVO GENERALES**

- Disminuir los índices de inseguridad en la región San Martín.

### ✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fomentar la recuperación de los valores en la familia y en las Instituciones Educativas-I.E.
- Mejorar la operatividad de la PNP.
- Mejorar la articulación de las instituciones competentes.
- Crear la veeduría social para el control y aplicación de la ley.

### ✓ **ESTRATEGIAS DE GOBIERNO**

- Plan de promoción y difusión de valores (honestidad, civismo, Etc) en la familia, y en las Instituciones Educativas-I.E.
- Adecuación curricular en las I.E. direccionada a las necesidades en seguridad ciudadana con la finalidad de generar valores y crear conciencia en los alumnos y las familias.
- Fomentar mayor profesionalismo y especialización en la malla curricular de las escuelas técnicas de la PNP en la región.

- Plan regional articulado con instituciones competentes para lograr la operatividad de la PNP juntas vecinales y rondas campesinas.
- Exigir a todas las instituciones públicas la acreditación de sus representantes en seguridad ciudadana en el mes de enero de cada año, bajo apercibimiento de ser denunciado por omisión funcional.
- Actores sociales involucrados deben elaborar su plan de seguridad ciudadana, comprometiendo parte de su presupuesto en su ejecución, en cumplimiento de la normatividad.(ley 27933).
- Implementación del sistema de inteligencia ciudadana en coordinación con la PNP para combatir la inseguridad. (Implementación de comités de inteligencia vecinales, que facilite a través de denuncias reservadas actividades delincuenciales en los barrios, centros poblados, Etc.)
- Implementación de laboratorio de criminalística y demás tecnologías de punta para combatir la delincuencia.
- Incluir en el SIS de forma obligatoria a los miembros de las juntas vecinales y rondas campesinas.
- Gestionar presupuesto a nivel del Gobierno Regional para fortalecer logísticamente a la PNP.
- Plan de incentivos para la PNP., en función de los resultados.
- Coordinar con el ente responsable sobre ascensos por acciones trascendentales y/o distinguidas.
- Implementación de la Policía Rural (juntas vecinales y Rondas Campesinas), bajo el sistema legal de la PNP.
- Plan de capacitación y becas a la PNP, juntas vecinales y rondas campesinas en las diferentes especialidades.
- Programa de veeduría social ( colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas , entre otros)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GORESAM y sectores involucrados, otros.

### **6.4.1.3. SECTOR SALUD**

#### **✓ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

#### **Problemas detectados**

- Deficiente atención y servicios al paciente.
- Déficit de RR.HH especializados.
- Infraestructura y equipamiento deficientes.
- Escases de medicina e insumos de calidad.
- Mortandad materno - infantil superior al promedio nacional.
- Deficiente organización de los servicios de salud.
- Ausencia en cultura de prevención de riesgos.
- Necesidad de un centro de salud mental en la región

## Potencialidades observadas

- Facultad de medicina en la UNSM.
- Recursos fitosanitarios y terapias tradicionales.

### ✓ **RESULTADOS**

- Organización de los servicios acorde a la demanda.
- Acreditación de las instituciones de salud públicos y privados
- Pacientes satisfechos en un 80% de la atención.
- Baja mortandad materno – infantil al 10%
- Baja incidencia en desnutrición crónica infantil, al 15%
- Baja incidencia de anemia en la población, al 15%

### ✓ **OBJETIVOS GENERALES**

- Mejorar la calidad de atención de salud en la región.

### ✓ **OBJETIVO ESPECIFICO**

- Fomentar una eficiente atención y servicios al paciente.

### ✓ **ESTRATEGIAS DE GOBIERNO**

- Plan de programación de atención en función al paciente (cliente) y no del médico ni del personal asistencial.

- Contar con RR.HH especializados.
- Plan de captación de RR.HH especializados con buen incentivo económico.
- Programa de capacitación, pasantías y/o actualización en los nuevos conocimientos y tecnologías médicas en alianza con cooperación internacional e instituciones de prestigio internacional.
- Contar con Infraestructura y equipamiento adecuados.
- Plan de mejora y adecuación de infraestructura con equipamiento adecuados a la mejora de la calidad de la salud de la población sanmartinense.
- Contar con la existencia de medicinas e insumos de calidad.
- Plan de mejora e implementación para contar con medicinas e insumos de calidad cubriendo enfermedades de alto costo económico en beneficio de la población sanmartinense.
- Plan de mejora de la calidad de atención, control, monitoreo y seguimiento para disminuir la Mortandad materno – infantil, desnutrición y anemia en la región.
- Proyecto de organización de los servicios de salud.
- Disminuir la Mortandad materno – infantil, desnutrición y anemia en la región.
- Contar con una eficiente organización de los servicios de salud.
- Proyecto de promoción de una cultura de prevención de enfermedades en la población sanmartinense.
- Promover cultura de prevención de riesgos.
- Programa de veeduría social ( colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas , entre otros)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos del GORESAM, Cooperación Internacional, MEF, otros.

#### **6.4.1.4. SECTOR EMPLEO**

##### **✓ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

#### **Problemas detectados**

- Incumplimiento de la normativa laboral.
- Falta de inspectores laborales.
- Débil presencia de los programas nacionales.
- Trámites administrativos engorrosos y costosos para la constitución de empresas.
- Desconocimiento de la sociedad sobre beneficio y reducción de costos administrativos para la constitución de empresas.

- Informalidad de las empresas.
- Informalidad laboral.
- Insuficiente creación de nuevos empleos.
- Débil inversión privada nacional e internacional.
- Débil inversión pública en obras de infraestructura.

## Potencialidades observadas

- Existencia de normatividad para la promoción de la inversión pública y privada.
- Ventajas comparativas en los recursos naturales.
- Programas nacionales de la promoción del empleo.
- Existencia de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral-SUNAFIL.
- Existencia de normativas de promoción de las MYPES y agrarias.
- Existencia de CITE., pesquero.

### ✓ **RESULTADOS**

- Aumentar el empleo en la región en 50%.
- Reducir el sub empleo en 35%
- Protección de los derechos laborales al 100%.
- Formalización laboral y empresarial 35%.

### ✓ **OBJETIVOS GENERALES**

- Aumentar la empleabilidad en la región San Martín.
- Fomentar la protección de los derechos laborales.

### ✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fomentar el cumplimiento de la normatividad laboral.
- Fomentar el cabal funcionamiento de los programas nacionales.
- Promover trámites administrativos ágiles y económicos.
- Fomentar la Inversión privada y creación de nuevos empleos en todos los sectores económicos productivos.
- Fomentar los centros de empleo y bolsas de trabajo.
- Crear la Dirección Regional de la Juventud.
- Fomentar la carnetización, para obtener beneficios, facilidades y accesos de diferentes servicios para los jóvenes.

## ✓ ESTRATEGIAS DE GOBIERNO

- Plan de orientación y asesoramiento a los empleadores del régimen privado para el cumplimiento de la normatividad laboral en alianza con el ministerio público, defensoría y la PNP.
- Operativos de orientación a los trabajadores, empleadores y sindicatos, con la finalidad de dar a conocer sus derechos y obligaciones
- Plan de protección de los derechos laborales de los trabajadores del régimen privado, fomentando el empleo digno en alianza con el ministerio público, defensoría y la PNP.
- Operativos de inspecciones a las empresas privadas con la finalidad de salvaguardar los derechos laborales.
- Plan de monitoreo y control para el cabal funcionamiento de los programas nacionales (jóvenes productivos, trabaja Perú, Vamos Perú).
- Plan de trabajo articulado con los programas nacionales del Ministerio de Trabajo-MINTRA.
- Plan de trabajo articulado con las diferentes entidades involucrados en la formalización empresarial y laboral.
- Plan de fortalecimiento de los Centros de Empleo”
- Plan de simplificación de trámites y costos administrativos.
- Simplificación y actualización del TUPA de las instituciones públicas involucradas en materia de empleo, para evitar sobre costos laborales y trámites engorrosos.
- Plan articulado para la Inversión privada y creación de nuevos empleos en todos los sectores económicos productivos.
- Creación de programas de trabajos temporales, promoviendo e incentivando diferentes actividades laborales (Obras civiles y otros) en beneficio de poblaciones vulnerables.
- Plan articulado para la Inversión privada y creación de nuevos empleos en todos los sectores económicos productivos
- Promover las condiciones técnicas-legales para generar autoempleo en todos los sectores sociales, económicos, productivos y de servicios.
- Promover y financiar iniciativas de proyectos productivos para la creación de autoempleo que mejoren la calidad de vida de acuerdo a las necesidades.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Cooperación Técnica, Gobiernos Locales, Empresas privadas, ONGs, GORESAM.

## 6.4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 6.4.2.1. SECTOR AGRARIO

#### ✓ **PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

##### Problemas detectados

- Bajo nivel tecnológico de la producción.
- Agricultura migratoria.
- Políticas agrarias ajenas a la realidad.
- Agricultores con poca visión empresarial.
- Atomización de la agricultura.
- Escasa formalización de titulación de tierras.
- Escasa Asociatividad de los agricultores.
- Bajo nivel de conocimiento del ordenamiento territorial para el aprovechamiento de espacios de desarrollo de la actividad agrario.

##### Potencialidades observadas

- Áreas aptas para la actividad agrícola.
- Pisos ecológicos.
- Recursos hídricos abundantes.
- Presencia de empresas agrarias.
- Instituciones ligadas a la investigación agraria.
- Existencia de documento de gestión sobre zonificación y ordenamiento territorial.

#### ✓ **RESULTADOS**

- Incrementar la productividad agrario.
- Disminución de la agricultura migratoria en un 30%.
- Difusión de productos nativos a nivel mundial.
- Incremento de Asociatividad para mejorar la producción y comercialización.

### ✓ **OBJETIVO GENERALES**

- Fomentar el incremento de la productividad agrícola.
- Disminuir la agricultura migratoria.
- Difundir los productos nativos de mayor demanda a nivel nacional e internacional.

### ✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover la producción agrícola con tecnología de punta adecuadas a nuestra realidad con visión empresarial.
- Promover políticas agrarias adecuadas a la realidad.
- Promover la inversión privada a gran escala.
- Apoyar en la formalización de la propiedad agraria.
- Ampliar y mejorar la infraestructura de riego (canales de riego) y controlar el recurso hídrico.
- Promover las condiciones para el financiamiento para emprendedores agrícolas

### ✓ **ESTRATEGIAS DE GOBIERNO**

- Plan de capacitación para las transferencias de tecnologías necesarias a nuestra realidad con visión empresarial.
- Fomentar la Asociatividad de los agricultores, con visión empresarial.
- Capacitación técnica permanente sobre la base del mejoramiento de la calidad y cantidad productiva en menor espacio territorial.
- Capacitación permanente especializada para la exportación de los productos.
- Plan de promoción de experiencias exitosas.
- Aplicación de experiencias exitosas, traídas del ámbito nacional e internacional.
- Programa de promoción para la inversión privada a gran escala.
- Otorgar condiciones adecuadas para la inversión privada, tomando como base la aplicación de la normatividad vigente.
- Programa de formalización de la propiedad agraria.
- Ejecución permanente y efectivo de programas de titulación de tierras
- Plan articulado con la policía forestal, para el cuidado de áreas protegidas e intangibles.
- Implementación de la PNP, con material logístico para el cumplimiento de la normatividad para el cuidado y vigilancia de la tala ilegal.
- Plan de fomento, registro y puesta en valor de recursos nativos de flora y fauna silvestre.
- Conservación, difusión, de los recursos autóctonos de nuestra flora y fauna regional.



- Plan de implementación de CITES, agrícolas.
- Proyecto de ampliación y mejora de infraestructura de riego (canales de riego) y controlar el recurso hídrico, con la cooperación técnica internacional.
- Mejora de la canales de riego y el uso adecuado del recurso hídrico.
- Implementar cadenas de valor de productos alternativos, previo a estudios técnicos de factibilidad (cacao, café, arroz, aceites, plátano, aguaje, pijuayo y otros cultivos que forman la cadena de valor productiva)
- Implementar nuevas fuentes de aprovisionamiento de recursos económicos de acuerdo al incremento de la demanda mundial de productos (cacao, café, madera, floristería y otros productos cotizados internacionalmente
- Implementar cadenas de valor de productos agrícolas a nivel de finca, mediante la incorporación de paquetes tecnológicos (acompañados de financiamiento de corto plazo para facilitar el acceso a los insumos y herramientas) que permitan llegar a niveles de productividad rentable.
- Disminuir los costos de producción provenientes, principalmente, de la mano de obra, incorporando criterios empresariales en su gestión de manera que las ventas cubran los altos costos operativos que hoy enfrentan y garanticen niveles de rentabilidad adecuados.
- Fomentar el desarrollo de capacidades gerenciales de los productores no debe interpretarse como la conversión de éstos en gerentes, sino como la intervención sostenida y de largo aliento para lograr que los productores cambien de mentalidad, desarrollen la visión comercial de sus organizaciones y se conviertan en buenos empleadores de profesionales. capaces de conducir a la organización hacia el cumplimiento de sus objetivos empresariales.
- Fortalecer la cadena de producción del cacao, café y otros productos que forman la cadena de valor identificados en la región.
- Articulación con instituciones de investigación privadas.
- Sensibilizar a los pequeños productores de productos alternativos sobre las costumbres y su idiosincrasia de vida, a fin de cambiar la mentalidad, mediante capacitación con profesionales en las áreas sociales (antropólogos, sociólogos, economistas Etc.)
- Programa de veeduría social (colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas, entre otros).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS DEL GORESAM, COOPERACION INTERNACIONAL, otros.

## 6.4.2.2. SECTOR TURISMO

### ✓ **PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

#### Problemas detectados

- Débil capacidad de gestión de las instituciones responsables.
- Empresas turísticas con baja tecnología e inversión.
- Deficiente promoción de los lugares turísticos de la región.
- Deficiente puesta en valor de los atractivos turísticos de la región.
- Inseguridad a los turistas.
- Deficiente accesibilidad vial y comunicación.

#### Potencialidades observadas

- Existencia de múltiples atractivos turísticos en toda la región.
- Geografías megas diversas adecuadas a diversos tipos de turismo.

### ✓ **RESULTADOS**

- Puesta en valor en un 30% de los atractivos turísticos en la región.
- Presencia de 04 grandes empresas turísticas en la región.
- Incremento del turismo en la región en un 50%.

### ✓ **OBJETIVO GENERAL**

- Puesta en valor de los centros arqueológicos de la región.
- Presencia de grandes empresas turísticas en la región.

### ✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Lograr la puesta en valor de los centros arqueológicos del Gran Pajaten y Gran Saposo.
- Tener una eficiente gestión de las instituciones competentes.
- Concesionar los principales centros turísticos de la región.
- Sensibilizar a la población para el buen trato a los turistas.
- Mejorar el acceso a los centros turísticos de la región.

## ✓ **ESTRATEGIAS DE GOBIERNO**

- Proyecto de puesta en valor de los centros arqueológicos del Gran Pajaten y Gran Saposoá, en alianza con la cooperación técnica internacional.
- Elaboración de inventario de todos los centros turísticos de la región.
- Puesta en valor de los centros arqueológicos del Gran Pajaten y Gran Saposoá, cueva de los diamantes, río abiseo, morro de calzada, santuario de las amazonas, tioyacu, cataratas de tununtunumba, cataratas de shima, ahuashiyacu, cascada la unión, polish, laguna de sauce, baños termales en toda la región y otros en coordinación con el Ministerio de Cultura.
- Plan de capacitación en gestión a las instituciones competentes, en convenios con instituciones educativas superiores.
- Ejecutar un plan de otorgamiento de facilidades, aplicando la simplificación administrativa a la inversión privada en planta turística (hotelera, restaurant, Etc.)
- Ejecutar Planes de Concesiones de los principales centros y plantas turísticas de la región, en coordinación y asesoría con Pro Inversión, PromPerù.
- Ejecuta un plan de cultura de reciclaje de los diferentes residuos para mantener limpia la ciudad.
- Presentación en maquetas digitales con todos los recursos turísticos, hídricos, zonas de cultivo, zonas de protección, Etc. de la región para promover la inversión privada nacional e internacional.
- Plan de concesiones de los principales centros y plantas turísticas de la región, en coordinación y asesoría con Pro Inversión.
- Programa de sensibilización a la población para el buen trato a los turistas, articuladamente con las I. E. y medios de comunicación.
- Ejecución de planes de sensibilización a la población para el buen trato a los turistas, articuladamente con las I. E. y medios de comunicación.
- Ejecutar planes de protección al turista en coordinación con la PNP y con guías turísticas.
- Plan de Mejora de los accesos a los centros turísticos de la región.
- Promover y fomentar las actividades costumbristas existentes en toda la región.
- Promover el turismo vivencial (Etnoturismo, ecoturismo, Ornitológico) con enfoque de empleo verde.
- Programa de veeduría social ( colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas , entre otros)
- Establecer la marca turística de la Región San Martín.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GORESAM-Inversión privada, otros.

### 6.4.2.3. SECTOR AGROINDUSTRIAL

#### ✓ **PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

##### Problemas detectados

- Escasa implementación de tecnologías apropiadas para la transformación de materias primas.
- Escasa conciencia agro exportadora de los agricultores.
- Escasa energía eléctrica de bajo costo en la industrialización agropecuario e industrial.
- Escaso financiamiento para los emprendimientos agroindustriales.
- Escaso centros de investigación para mejoramiento de productos transformables. (CITEs)

##### Potencialidades observadas

- Existencia de cultivos agrícolas.
- Existencia de la facultad de Agroindustria
- Existencia de grandes extensiones de tierras para los cultivos agrícolas.
- Existencia de documento de gestión sobre zonificación territorial.

#### ✓ **RESULTADOS**

- Existencia de por lo menos de 02 empresas por cada tipo de cultivo para la agro exportación.

#### ✓ **OBJETIVO GENERAL**

- Contar con la presencia de empresas agro - exportadoras por cada tipo de cultivos.

#### ✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fomentar conciencia agro exportadora de los agricultores.
- Fomentar el financiamiento para los emprendimientos agroindustriales.
- Fomentar la asociatividad en giro de agroindustria.

## ✓ ESTRATEGIAS DE GOBIERNO

- Plan de fomento para la implementación de tecnologías apropiadas para la transformación de materias primas en alianza estratégicas con instituciones educativas superiores prestigiosas y cooperación internacional.
- Plan de capacitación para crear conciencia agro exportadora de los agricultores de la Región, mediante la creación de organizaciones de agricultores y productores con visión empresarial.
- Plan de apoyo financiero para fomentar los emprendimientos agroindustriales.
- Fomentar la implementación de tecnologías apropiadas para la transformación de materias primas.
- Plan de concesión para el fomento de la generación hidroenergéticos en la región, para la puesta en marcha la inversión agroindustrial.
- Programa de veeduría social ( colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas , entre otros)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos propios del GORESAM, Cooperación Internacional, el MEF, otros.

### 6.4.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL

#### 6.4.3.1. SECTOR DESARROLLO AMBIENTAL

## ✓ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

### Problemas detectados

- Incumplimiento de normas legales.
- Deficiente saneamiento básico.
- Deficiente manejo de residuos sólidos.
- Inadecuado manejo y uso de los RR.NN.

### Potencialidades observadas

- Existencia de instituciones comprometidas con el desarrollo ambiental.



- Condiciones agro-ecológicas favorables para el desarrollo sostenible.
- Región mega diversa en cuanto a sus recursos de flora y fauna.
- Existencia de documento de gestión sobre ordenamiento territorial.

#### ✓ **RESULTADOS**

- Disminución considerable de la contaminación ambiental en la región con prospectiva futurista alineado a los acuerdos supra nacionales.

#### ✓ **OBJETIVO GENERALES**

- Disminuir la contaminación ambiental en la región San Martín.

#### ✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Proteger las cuencas hídricas.
- Disminuir la contaminación de los ríos, lagos y lagunas de la región San Martín.
- Implementar un adecuado saneamiento básico y manejo de residuos sólidos alineados a las políticas públicas nacionales.
- Fomentar la implementación de parques temáticos
- Mejorar y reestructurar el ordenamiento Territorial y zonificación económica-ecológica (ZEE).

#### ✓ **ESTRATEGIAS DE GOBIERNO**

- Plan de reforestación para la protección de las cuencas hídricas, en alianzas con gobiernos locales, I.E., ONGs.
- Reuniones de coordinación y sensibilización por parte del GORESAM con los principales actores y gobiernos locales.
- Proyecto de creación de plantas de tratamiento de aguas servidas con financiamiento de cooperación técnica y/o concesiones, alianzas con gobiernos locales.
- Establecer concesiones y/o convenios con la Cooperación Técnica Internacional, para el financiamiento de planta de tratamiento de aguas servidas.
- Proyecto de creación de plantas de tratamiento de residuos sólido con financiamiento de cooperación técnica y/o concesiones, alianzas con gobiernos locales.

- Establecer concesiones y/o convenios con inversión privada para el financiamiento de tratamiento de residuos sólidos.
- Plan de optimización de los recursos hídricos y cumplimiento de las normas ambientales.
- Fortalecimiento (técnico y económico) a la autoridad competente en recurso hídrico (ARA).
- Modernizar la infraestructura de canales de riego y/o tecnologías de control.
- Plan de vigilancia ambiental con uso de tecnología satelital y guardabosques, en convenios con la cooperación técnica internacional.
- Identificación de las zonas ambientales críticas y vulnerables, para garantizar su sostenibilidad.
- Proyecto de mejora y reestructuración del ordenamiento Territorial y zonificación económica-ecológica (ZEE), existente, en alianza con universidades de prestigio del país, en base a nuestras necesidades de desarrollo y crecimiento económico.
- Plan de delimitación de fronteras con regiones limítrofes.
- Programa de veeduría social ( colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas , entre otros)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GORESAM, Cooperación Técnica, Gobiernos Locales  
Empresas privadas, ONGs

### 6.4.3.2. SECTOR SANEAMIENTO

#### ✓ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

##### Problemas detectados

- Escases de agua potable.
- Control real del consumo de agua potable.
- Baja calidad de agua potable.
- Empresa administradora del agua ineficiente/Politizada.

##### Potencialidades observadas

- Existencia de recurso hídrico en abundancia.

#### ✓ RESULTADOS

- Agua potable las 24 horas del día en las ciudades de la región.

✓ **OBJETIVO GENERAL**

- Contar con agua potable las 24 horas del día en las ciudades de la región.

✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fomentar la calidad y el incremento de agua potable en la región San Martín.

✓ **ESTRATEGIAS DE GOBIERNO**

- Proyectos de plantas de agua potable y saneamiento básicos, alineados a las políticas públicas nacionales.
- Fomentar el Control real del consumo de agua potable.
- Fomentar la clarificación de agua en zonas rurales.
- Promover una eficiente administración de agua potable.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos propios del GORESAM, Cooperación Internacional, MEF, otros.

### **6.4.3.3. SECTOR INFRAESTRUCTURA**

✓ **PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

#### **Problemas detectados**

- Deficiente acceso a los centros poblados, de producciones agrarias y turísticas.
- Falta de control de las normas de construcción en las carreteras asfaltadas, afirmadas y obras de arte.
- Deficiente cumplimiento del mantenimiento de las carreteras.
- Factores climáticos inestables.
- Ineficiente infraestructura y servicios de canales de riego

#### **Potencialidades observadas**

- Existencia de materiales agregados para la construcción de vías de acceso.
- Existencia de facultad de Ingeniería civil, arquitectura y urbanismo.

### ✓ **RESULTADOS**

- Región con mayor cantidad y eficiente red vial local, regional conectada a nivel nacional.
- Creación de tres (02) hidroeléctricas.

### ✓ **OBJETIVOS GENERALES**

- Promover una región con mayor cantidad y eficiente red vial del Perú.
- Crear dos mega centrales hidroeléctricas.

### ✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Fomentar el acceso a los centros poblados de producción agrícolas, turísticas y de conservación.
- Fomentar el control de las normas de construcción en las carreteras asfaltadas, afirmadas y obras de arte.
- Fomentar el cumplimiento del mantenimiento de las carreteras.
- Impulsar la creación de dos mega centrales hidroeléctricas.
- Fomentar la conectividad directa con la región La Libertad para generar desarrollo.

### ✓ **ESTRATEGIAS DE GOBIERNO**

- Plan de concesión de construcción y mantenimiento de vías de acceso a los centros poblados de producción agrícola, turística y de conservación.
- Plan de construcción y mantenimiento de vías de acceso a los centros poblados de producción agrícola, turística y de conservación.
- Plan de veeduría y control de las normas de construcción en las carreteras asfaltadas, afirmadas y obras de arte, en alianza con universidades y colegios profesionales.
- Proyecto de concesión para la creación de dos mega centrales hidroeléctricas con el apoyo de Pro-inversión.
- Plan de construcción, mantenimiento de infraestructura y servicios de canales de riego
- Programa de veeduría social ( colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas , entre otros).
- En alianza con la Región La Libertad y el gobierno nacional, mejorar la carretera que una ambas regiones(selva-mar).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos propios del GORESAM, Cooperación Internacional, MEF, otros.

#### 6.4.3.4. SECTOR FORESTAL

##### ✓ **PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

#### Problemas detectados

- Presencia de tala y comercio ilegal de madera asociado a la corrupción.
- Inadecuada implementación del proceso de concesiones forestales en la región.
- Ausencia de saneamiento físico legal de la propiedad privada rural.
- Escasa investigación forestal aplicada orientada a generar paquetes tecnológicos para plantaciones comerciales – industriales, e industria forestal.
- Uso y ampliación de la frontera agrícola en áreas que no tienen vocación agropecuaria.

#### Potencialidades observadas

- 1'870,484 de hectáreas de suelo aptas para cultivos forestales.
- Zonas edafo-climáticos (relativo a clima y suelo) favorables para las plantaciones forestales; existe una diversidad de pisos ecológicos que permite diversificar las especies plantadas.
- Estudios detallados de suelos según su capacidad de uso mayor, realizados en los años 70 por la ONER en la región San Martín
- Estudios de suelo realizados por el SIG- IIAP

##### ✓ **RESULTADOS**

- 30 Empresas dedicadas a la actividad de la industria forestal.
- Reforestar en un 50% las zonas deforestadas.

##### ✓ **OBJETIVO GENERAL**

- Contar con la presencia de empresas dedicadas a la actividad de la industria forestal.
- Reforestar en un alto porcentaje las zonas deforestadas.

##### ✓ **OBJETIVO ESPECIFICO**

- Promover el control y cumplimiento de las leyes de explotación forestal.
- Promover y facilitar la investigación forestal para generar paquetes tecnológicos para plantaciones comerciales industriales e industria forestal.

- Sensibilizar y asesorar sobre el uso racional y productivo del potencial forestal - industrial de la región.
- Plan de trabajo articulado con las entidades competentes, para promover el control y cumplimiento de las leyes de explotación forestal.
- Alianzas estratégicas con universidades e instituciones de investigación, empresas privadas y ONGs., para promover y facilitar la investigación forestal para generar paquetes tecnológicos para plantaciones comerciales industriales e industria forestal.
- Plan de sensibilización y asesoramiento a empresas privadas y a la sociedad civil sobre el uso racional y productivo del potencial forestal - industrial de la región.
- Plan de ferias nacionales e internacionales promoviendo la inversión privada en la industria forestal, en coordinación con gobierno central.
- Plan de reforestación de las cuencas de los principales ríos de la región, en alianza con universidades e institutos superiores, empresas privadas, ONGs. y gobiernos locales.
- Programa de veeduría social (colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas, entre otros) para monitorear y hacer cumplir con la legislación ambiental, tributaria y de trabajo.

#### ✓ **ESTRATEGIAS DE GOBIERNO**

- Plan de trabajo articulado con las entidades competentes, para promover el control y cumplimiento de las leyes de explotación forestal.
- Generar mesa de dialogo con organismos competentes: SERNARP, Policía ecológica, Fiscalía ecológica, actores sociales, etc.
- Ordenanza Regional a favor del cumplimiento de la legislación forestal vigente.
- Articular el trabajo con los gobiernos locales.
- Alianzas y acciones estratégicas con universidades e instituciones de investigación, empresas privadas y ONGs., para promover y facilitar la investigación forestal para generar paquetes tecnológicos para plantaciones comerciales industriales e industria forestal.
- Fortalecimiento del Consejo Regional de Ciencia y Tecnología. – según marco legal
- Ejecución de convenios con instituciones vinculadas a la problemática forestal (Universidades, IIAP, INIA, ONGs, ICT, Institutos Tecnológicos, instituciones nacionales e internacionales).
- Revisión y/o modificación de Ordenanzas Regionales.
- Crear fondos concursables e incentivos para ciencia y tecnología.
- Aplicación de tecnologías validadas.
- Plan de sensibilización a la sociedad civil en coordinación con empresas privadas sobre el uso racional y productivo del potencial forestal - industrial de la región.

- Trabajar de manera coordinada con el sector educación en todos sus niveles, transversalmente con todos los sectores.
- Asistencia técnica al productor.
- Spot publicitarios alusivos a la sensibilización forestal.
- Revistas informativas, portal web y redes sociales.
- Plan de ferias nacionales e internacionales promoviendo la inversión privada en la industria forestal, en coordinación con gobierno central.
- Aplicación de experiencias exitosas similares.
- Fomentar la inversión privada a nivel regional, nacional e internacional.
- Fomentar ruedas de negocios en materia forestal.
- Plan de reforestación de las cuencas de los principales ríos de la región, en alianza con instituciones educativas, universidades e institutos superiores, empresas privadas, ONGs. y gobiernos locales.
- Articulación de esfuerzos con el sector educación, agricultura, ambiente y otros
- Participación activa de la sociedad civil.
- Viveros fomentados en las Instituciones Educativas.
- Banco de semillas regional administrado por la DRASAM.
- Programa de veeduría social (colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas, entre otros) para monitorear y hacer cumplir con la legislación ambiental, tributaria y de trabajo.
- Implementación de la Oficina de Veeduría Social para el cumplimiento de las estrategias propuestas, con participación de la sociedad civil y demás actores sociales in situ.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos propios del GORESAM, Cooperación Internacional, MEF, otros

#### **6.4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.**

##### **6.4.4.1. SECTOR INSTITUCIONAL**

#### **✓ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES**

#### **Problemas detectados**

- Puestos públicos politizados e ineficiente.
- Falta de transparencia en las obras publicas.
- Deficiente atención en los servicios a los usuarios.
- Deficiente conectividad informática en el pliego del gobierno regional.

- Falta de implementación de vigilancia ciudadana en las diferentes instancias de gobiernos regionales.

## Potencialidades observadas

- Existencia de todos los sectores públicos.
- Existencia de organizaciones civiles como colegio de profesionales, organizaciones de defensa, etc.
- Regionalización y descentralización en proceso.

### ✓ **RESULTADOS**

- Gestión eficiente y transparente con apoyo tecnológico del gobierno regional.
- Participación activa, vigilante y concertada de las organizaciones civiles en la toma de decisiones del desarrollo regional.
- Región digitalizada.

### ✓ **OBJETIVO GENERAL**

- Promover una gestión eficiente y transparente del gobierno regional.
- Incentivar la participación activa, vigilante y concertada de las organizaciones civiles en la toma de decisiones del desarrollo regional.

### ✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover puestos públicos eficientes y competentes.
- Fomentar la transparencia en las obras públicas.
- Fomentar la atención en los servicios a los usuarios.
- Fomentar la implementación de vigilancia ciudadana en las diferentes instancias de gobiernos regionales.
- Crear la primera Región Digital del Perú.

### ✓ **ESTRATEGIAS DE GOBIERNO**

- Programa de fomento a la meritocracia por competencias en los puestos públicos.
- Programa de fomento a la transparencia en las obras públicas, en alianzas con instituciones públicas y privadas.



- Programa de capacitación y fomento para la optimización en la prestación de los servicios públicos, en alianza con universidades.
- Programa de implementación de veeduría social en las diferentes instancias del gobierno regional.
- Plan de participación activa, vigilante y concertada de las organizaciones civiles en la toma de decisiones del desarrollo regional.
- Proyecto de creación de la Región Digital San Martín en alianza con las universidades de prestigio internacional.
- Plan de lucha contra la corrupción
- Programa de veeduría social ( colegios profesionales, universidades, organizaciones civiles, gobiernos locales, instituciones públicas , entre otros)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos propios del GORESAM, otros.

**EL DESAFÍO ES GRANDE.  
SÓLO QUEDA UNIR ESFUERZOS EN UNA MISMA DIRECCIÓN:  
EL CRECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE  
NUESTROS POBLADORES.**

**Equipo del Plan de Gobierno de Fuerza Popular**